



Hacer progresos

El nuevo programa comunitario denominado "Progress" financia el fomento de más y mejores empleos y de una sociedad más justa e inclusiva. La lucha contra la discriminación es una de las cinco áreas prioritarias del programa, que tiene previsto invertir un total de 700 millones de euros en nuevos estudios, actividades de concienciación y otros eventos entre 2007 y 2013. Entre los ejemplos de las muchas actividades ya emprendidas cabe destacar la realización de estudios sobre los medios de comunicación y la discriminación, la organización de cursos de formación para jóvenes y la concesión de premios para empresas con políticas innovadoras en materia de diversidad.

Además, el programa apoya la colaboración entre organizaciones dedicadas a combatir la discriminación en el ámbito comunitario. En la Red Europea contra el Racismo (ENAR), por ejemplo, participan más de 500 organizaciones que luchan contra el racismo en la UE.

Sabía que

El Fondo Social Europeo (FSE) también promueve la igualdad de oportunidades mediante la inversión de 10.000 millones de euros anuales en proyectos específicos. A través del FSE, la Unión Europea trabaja con los Estados miembros para ayudar a las personas a mejorar sus capacidades y sus perspectivas de empleo, incluidas las que sufren discriminación.

¿Dónde puedo encontrar más información?

Si desea obtener más información acerca de acontecimientos, actividades y publicaciones, o bien de organizaciones en su país que ayuden a los ciudadanos que sufren discriminación, visite la página web antidiscriminación de la Unión Europea en la dirección: <http://ec.europa.eu/antidiscrimination>

Para obtener información adicional sobre las políticas, la legislación y las actividades de la UE en materia de discriminación por motivos de género, visite la página web: <http://ec.europa.eu/genderequality>

Inscríbese en la lista de correo de lucha contra la discriminación de la Unión Europea en la dirección: www.nondiscrimination-eu.info



Algunas de las fotos publicadas en este folleto han sido proporcionadas por jóvenes participantes en los concursos fotográficos organizados por la UE en materia de diversidad y discriminación: Para más información, visite la página web www.stop-discrimination.info/



2007 - Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos

© Comunidades Europeas, 2008 — Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.
Printed in Belgium
IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO



La lucha contra la discriminación en la Unión Europea

<http://ec.europa.eu/antidiscrimination>



Comisión Europea

KE-81-07-122-ES-D

Conozca sus derechos

Todos los ciudadanos europeos tienen derecho a la igualdad de oportunidades. El trato imparcial es uno de los derechos básicos en la Unión Europea. Es ilegal discriminar por motivos de sexo, de edad, de discapacidad, de origen racial o étnico, de religión o convicciones o de orientación sexual. Los empleadores tienen una responsabilidad específica a la hora de realizar contrataciones laborales imparciales y dar un trato justo a sus empleados.



Sabía que

Sólo uno de cada tres europeos es plenamente consciente de que existen leyes contra la discriminación.

¿Qué está haciendo la UE para luchar contra la discriminación y promover la diversidad?

Legalizar las actuaciones discriminatorias

¿Se le niega una vivienda porque el propietario no está dispuesto a alquilarla a personas de raza negra? ¿El jefe piensa que uno es demasiado viejo para hacer un curso de formación o no tiene intención de realizar adaptaciones para un trabajador discapacitado? ¿Sufrir acoso debido a su religión o a su orientación sexual?

La discriminación y el acoso son ilegales en la Unión Europea. A la legislación en materia de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, que había existido durante muchos años, se añadió una nueva normativa comunitaria en el año 2000 que prohíbe la discriminación por otros motivos. Todos los países de la UE están obligados a incorporar esa legislación y aplicarla en la práctica.

Sabía que

La Unión Europea ha financiado muchas iniciativas nacionales de sensibilización con respecto a la discriminación. Por ejemplo: un festival de cine en Lituania en torno al tema de la discriminación; cursos de formación en materia de igualdad y diversidad en el ejército finlandés; acontecimientos deportivos en Italia, incluidos campeonatos de fútbol y de baloncesto, todos ellos con el lema de la lucha contra el racismo; y un juego de herramientas para colegios en Alemania con objeto de hacer frente a la discriminación.

Sensibilizar y mejorar la formación

La Unión Europea financia campañas de información en toda Europa concebidas para que los ciudadanos sean más conscientes de sus derechos y responsabilidades en cuestiones relacionadas con la discriminación. Entre ellas destacan, por ejemplo, premios a periodistas, concursos para jóvenes y seminarios informativos para pequeñas empresas.

El Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos, celebrado en 2007, ha constituido el mayor evento en la materia hasta el momento. De ese modo, los dirigentes políticos asumieron un compromiso con respecto a la igualdad de oportunidades en sus países y además se celebraron cientos de debates, exposiciones y otros acontecimientos en centros de enseñanza, calles y centros de trabajo de toda Europa.

La UE financia la formación de cientos de organizaciones, sindicatos y empresas en todos los Estados miembros. En particular, esos cursos han ayudado a mejorar los conocimientos y las competencias de personas que defienden los derechos de las víctimas de discriminación. Por ejemplo, la Unión ha financiado cursos de formación en materia de lucha contra la discriminación para más de 500 profesionales del derecho.

Sabía que

Más del 80% de las empresas con política de diversidad afirma que una plantilla laboral diversa aporta beneficios económicos. Todos los países de la UE están legalmente obligados a contar con una entidad u organización que ayude a las personas que han sufrido discriminación por motivos de origen racial o étnico. Sólo el 50% de las personas discapacitadas en la Unión Europea tiene empleo, frente a un 68% de las personas sin discapacidad.

Colaborar con otras organizaciones para acabar con la discriminación

La Unión Europea financia investigación y estudios a fin de conocer mejor los problemas y las repercusiones de la discriminación. Existen encuestas para conocer la opinión pública acerca de tales cuestiones, así como estudios que han analizado asuntos como la discriminación por motivos de edad, la situación de las personas de etnia gitana y las ventajas que la diversidad puede aportar a las empresas.

La UE colabora con gobiernos, empresas, sindicatos y grupos activistas con objeto de apoyar las actividades sobre el terreno y tratar de resolver los problemas conjuntamente. Asimismo, promueve la cooperación entre organizaciones dedicadas a combatir la discriminación de toda Europa a efectos de que intercambien conocimientos y experiencia.

Sabía que

El 68% de los europeos piensa que es difícil que un homosexual sea franco en el trabajo acerca de su orientación sexual. El 69% de los ciudadanos de la UE cree que tener más de 50 años constituye una desventaja en la sociedad. El 65% de los ciudadanos piensa que las personas de otro origen étnico enriquecen la cultura nacional.